CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA	MES	AÑO	SUPERVISIÓN No	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
14	04	2026	002 – PARCIAL	DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ

II. INFORMACION CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA EN SANEAMIENTO BÁSICO Y EDUCACIÓN EN HIGIENE, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES, EL USO RESPONSABLE DEL AGUA, LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS, COMO EL CONTROL SOCIAL, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA – ESACOR E.S.P. S.A.S**				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	**WILLIAM AMAYA CARDONA**				
No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	**4.403.342**				
CLASE O TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**No**	CPS 023-2026		
VALOR DEL CONTRATO	**TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000)**	**CDP**	031	**RP**	045
CÓDIGO (RUBRO PRESUPUESTAL)	Fort Mipg Políticas De Gestión 0541412309 $ 8.100.000 Fort Mipg Políticas De Gestión 0541512607 $ 5.400.000				
ADICIÓN	N/A	**CDP**	N/A	**RP**	N/A
VALOR DEL CONTRATO MÁS ADICIÓN	N/A				
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	**30 ENERO DE 2026**				
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28 JUNIO DE 2026**				
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO POR LAS PARTES.				
PRORROGA (DIAS)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN MÁS PRÓRROGA	N/A				
ENTIDAD BANCARIA	**BANCO AGRARIO**	**No DE CUENTA**	4-544-02-01545-5		
PERIODO A PAGAR	**DEL 01 MARZO AL 30 DE MARZO 2026**				

III. BALANCE FINANCIERO

DETALLE	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
Informe parcial 001 del CPS 023, del 30 de Enero al 28 de Febrero de 2026	$13.500.000	$2.700.000	$10.800.000
Informe parcial 002 del CPS 023, del 01 de Marzo al 30 de Marzo de 2026		$2.700.000	$ 8.100.000

IV. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Diseñar e implementar un plan de capacitación comunitaria material pedagógico y educativo básico (cartillas, guías, presentaciones o piezas informativas), como apoyo a los procesos de capacitación comunitaria en saneamiento básico y educación en higiene, ajustado al plazo de ejecución del contrato, orientado a la promoción de hábitos saludables, el uso responsable del agua, la adecuada disposición de residuos y la prevención de riesgos sanitarios y ambientales.	En la primera vigencia de presentación de informe del CPS 023 correspondiente al mes de febrero de 2026, el contratista diseñó e implementó el Plan de Capacitación Comunitaria en saneamiento básico y educación en higiene, orientado al fortalecimiento de conocimientos y prácticas relacionadas con el uso responsable del agua, la adecuada disposición de residuos y la prevención de riesgos sanitarios y ambientales, teniendo en cuenta que la empresa ESACOR E.S.P. S.A.S. presta los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Córdoba. Para la presente vigencia el contratista manifiesta el desarrollo de las actividades en cumplimiento del Plan de capacitaciones presentado, acorde al cronograma establecido.
2. Apoyar los procesos de capacitación dirigidos a los integrantes del Comité de Desarrollo y Control Social y a los vocales de control de los servicios públicos del municipio de Córdoba, orientados al fortalecimiento de sus competencias para el ejercicio del control social y la participación ciudadana en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	Durante el mes de Marzo de 2026, el contratista llevo a cabo varias jornadas y visitas invitando a la comunidad tanto del área urbana como rural a participar del proceso de inscripción y posterior conformación del Comité de Desarrollo y Control Social de Servicios Públicos del municipio, a realizarse el día 27 de marzo de 2026. Dichas jornadas, se desarrollaron en las siguientes fechas y lugares: • 11 marzo de 2026, finca El Recuerdo, vereda Travesías. • 18 marzo de 2026, en la plaza principal del municipio. • 21 marzo de 2026, finca La Sensación, vereda La Soledad. • 21 marzo de 2026, finca La Divisa, vereda La Soledad. El día 27 de marzo, el contratista apoyó y participó activamente en la elección del Comité de Desarrollo y Control Social de Servicios Públicos, el cual se llevó a cabo en la casa de la cultura, donde se contó con la presencia de comunidades tanto del sector urbano como rural del municipio. Una vez realizada la elección se llevó a cabo con apoyo de la contratista Yisel Andrea Villa Ramírez, capacitación de inducción a los nuevos integrantes del Comité y se dejó el compromiso de convocar a reunión para iniciar con las capacitaciones correspondientes, acorde a lo exigido en el Reglamento Interno que los rige.

3. Realizar mínimo diez (10) actividades de capacitación comunitaria (talleres, charlas o campañas educativas) en barrios, veredas o instituciones comunitarias del área de influencia de la empresa, distribuidas de manera gradual durante la ejecución del contrato garantizando la participación de al menos 15 usuarios de servicios públicos.	Para el presente informe correspondiente a la vigencia del mes de marzo, el contratista realizó actividades de capacitación comunitaria en barrios y sectores del área de influencia, mediante el desarrollo de talleres participativos sobre saneamiento básico y educación en higiene ambiental. Dichas actividades las llevó a cabo en las siguientes fechas: • 11 de marzo de 2026, Hogar del adulto mayor Humberto López Vásquez. • 18 de marzo de 2026, en la Escuela de Travesías, con la participación de la docente de la institución educativa, estudiantes y algunos padres de familia; asimismo, se contó con el apoyo de la contratista de la CRQ, Luz Aida Osorno. Con las anteriores capacitaciones y las actividades desarrolladas en la vigencia anterior, se alcanza un avance acumulado del 50% de la presente actividad, garantizando la participación de mínimo 15 usuarios en cada jornada.
4. Diseñar Elaborar informes de avance y un informe final de ejecución, en los que se detallen las actividades realizadas (talleres, charlas o campañas educativas), población beneficiada, material desarrollado y resultados obtenidos durante el periodo contractual.	Para el periodo correspondiente al presente informe, el contratista llevó a cabo la elaboración y consolidación del informe de avance contractual, articulado con la fase de ejecución del Plan de Capacitación Comunitaria, en cumplimiento del objeto del contrato suscrito con la empresa ESACOR E.S.P. S.A.S. Durante esta vigencia, se evidenció el desarrollo de las actividades programadas en el Plan, mediante la ejecución de jornadas de capacitación comunitaria orientadas al fortalecimiento de conocimientos en saneamiento básico y educación en higiene. Estas acciones se realizaron conforme al cronograma establecido, dando continuidad al proceso iniciado en la fase anterior. En esta etapa avanzó en la implementación de estrategias pedagógicas de carácter participativo, promoviendo la apropiación de prácticas relacionadas con el uso responsable del agua, la adecuada disposición de residuos y la prevención de riesgos sanitarios y ambientales. Así mismo, registró avances en términos de participación comunitaria y cobertura, evidenciando el involucramiento de usuarios de los servicios públicos en los espacios de capacitación desarrollados en el área de influencia de la empresa.

Carrera 10 12-37 e-mail: contacenos@esacor.gov.co, NIT:801.001.380-4

	De manera complementaria, continuó con el proceso de sistematización de la información generada durante la ejecución de las actividades, la cual será integrada en los informes posteriores y en el informe final de ejecución, permitiendo realizar seguimiento al cumplimiento de metas y resultados del contrato. En este sentido, el informe de avance correspondiente a esta vigencia refleja el desarrollo progresivo de las actividades planteadas, garantizando la coherencia entre la planeación inicial y la ejecución en territorio.
5. Brindar acompañamiento técnico durante la ejecución del contrato, mediante la realización de mínimo diez (10) jornadas de orientación comunitaria, orientadas a informar y asesorar a la comunidad sobre los procesos de vinculación y acceso a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo (AAA), el uso responsable de los servicios y los mecanismos de petición y atención al usuario vigentes, atendiendo y canalizando los requerimientos presentados y dejando el respectivo registro en los informes correspondientes.	Para el periodo correspondiente al presente informe del mes de Marzo del 2026, el contratista brindó orientación a los usuarios sobre los procesos de vinculación a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo AAA, teniendo en cuenta el proceso que se viene adelantando en el municipio en cuanto al servicio de aseo, toda vez que de algunas veredas bajan sus residuos sólidos a zonas o puntos de tránsito de los vehículos recolectores, las anteriores se realizaron en las siguientes fechas y lugares. • 04 marzo de 2026, finca El Percel, vereda La Concha. • 04 marzo de 2026, finca La Primavera, vereda La Concha. • 04 marzo de 2026, finca El Porvenir, vereda La Concha. • 11 marzo de 2026, finca El Recuerdo, vereda Travesías. • 18 marzo de 2026, en la plaza principal del municipio. • 18 de marzo 2026, Escuela de la vereda Travesías. • 21 marzo de 2026, finca La Sensación, vereda La Soledad. • 21 marzo de 2026, finca La Divisa, vereda La Soledad. • 25 marzo de 2026, finca Buenos Aires, vereda Siberia Baja. • 25 marzo de 2026, finca El Gran Zoé, vereda Siberia baja. • 25 marzo de 2026, finca El Aguacate, vereda Siberia Baja. Con las anteriores capacitaciones logró un avance de la presente actividad y así mismo se da cumplimiento al Plan de Capacitaciones Comunitarias presentado al inicio de la ejecución del presente contrato. Cabe resaltar que la vereda travesía, aunque es distante de la zona urbana del municipio, se tiene como área de influencia toda vez que, en el desarrollo de la reunión, varios asistentes manifestaron que traen sus residuos sólidos hasta un lugar de tránsito del carro recolector de basura, en este caso el punto denominado entrada a las brisas.

	En los anteriores encuentros, una vez tratados los temas de mecanismos de participación y petición, no se presentó requerimiento alguno por parte de los adultos asistentes.
6. Cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Durante el periodo correspondiente al presente informe, realicé el pago oportuno de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, garantizando así el cumplimiento de mis obligaciones como contratista independiente. Para el mes correspondiente al periodo reportado se realizaron los siguientes pagos: • Planilla No. 4644404885 correspondiente al mes de marzo de 2026, con fecha de pago 24 de marzo de 2026. Los pagos mencionados se encuentran debidamente registrados en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), cumpliendo con los requisitos establecidos para la ejecución del contrato.
7. Los demás requerimientos realizados por el supervisor que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios.	Para el presente periodo de informe no se realizaron otros requerimientos por parte del supervisor del contrato, pero siempre se ha estado presto a atender cualquier solicitud por parte del mismo.

Planilla de aportes: **4644404885 Marzo de 2026**	**SOPORTES:**
Pago de Pensión: **$280.200**	Se anexan soportes físicos y digitales que soportan el cumplimiento de cada una de las actividades contractuales.
Pago de Salud: **$218.900**	
Pago de Arl: **$9.200**	

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el contratante, por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente foliadas y archivadas.

Vo.Bo GERENTE

Carrera 10 12-37 e-mail: contacenos@esacor.gov.co, NIT:801.001.380-4